

FOLIO: 17

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
CONFECCIONES MANUEL EMILIO CIA. LTDA.  
EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

En la Ciudad de Cuenca, a los 30 días del mes de marzo del 2015, siendo las 17:00 horas, en el local de la compañía ubicado en la calle Padre Aguirre 15-48, con la asistencia de quienes representan la totalidad de los socios de la compañía Confecciones Manuel Emilio Cía. Ltda. : El Econ. Edmundo Pauta Merchán, la Sra. Teresita Pauta Merchán, por sus derechos y con la representación del Dr. Tito Enmanuel Pauta Merchán y de los herederos de la Sra. Ruth Pauta Merchán; con lo que están representados el 100% de los Socios de la compañía.

La Junta está presidida por la Señora Teresita Pauta M. e interviene como Secretario el Liquidador, Econ. Edmundo Pauta M.; se reúnen y acuerdan tratar el siguiente orden del día de acuerdo a la convocatoria enviada el 4 de Marzo del 2015, que dice lo siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la Junta Anterior.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Liquidador por ejercicio económico 2014.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2014.
4. Conocimiento y resolución sobre los resultados generados en el ejercicio económico 2014.

A continuación se desarrollan los puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la Junta Anterior. El Gerente da lectura al acta del 31 de marzo del 2014, la misma que es aprobada sin objeciones.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Liquidador por el ejercicio económico 2014. Se da paso a la lectura del informe en el que se trata de los pasivos laborales y su difícil solución, la no venta de las maquinas e hilos antiguos, la necesidad de vender todo en conjunto. Sin más comentarios se aprueba el informe.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2014. Se analizan los estados financieros y se explican los beneficios de los CAT, del incremento del pasivo y del límite de tiempo para terminar con la liquidación y los detalles como venta del edificio. El informe se aprueba sin objeción.

FOLIO: 18

4. Conocimiento y resolución sobre los resultados generados en el ejercicio económico 2014. Se explica por parte del liquidador los resultados generados y se prevé que este año que inicia, de no vender los activos a precios razonables, se pueda proponer otras opciones para no alargar las actividades más allá del 2015. Se aprueba la explicación y se resuelve terminar las actividades de liquidación lo más pronto posible.

Sin tener otros puntos que tratar, siendo las 17:45 horas se declara concluida la presente Junta General Extraordinaria de Socios, y para constancia de lo actuado suscriben los presentes.



TÉRESA PAUTA MERCHÁN

PRESIDENTE



EDMUNDO PAUTA MERCHÁN

LIQUIDADOR